ICBF inicia restablecimiento de derechos de niños extraviados en el barrio Valladolid

Bogotá D.C., 2016-08-02

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar inició proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor de los dos hermanos menores de edad que fueron encontrados hoy por la Policía de Infancia y Adolescencia tras ser reportados ayer como extraviados por parte de su progenitora.

La directora Regional del ICBF en Bogotá, Diana Patricia Arboleda Ramírez, explicó que la custodia de los niños está en cabeza de la madre y agregó que un equipo de Defensoría de Familia verificará sus derechos para determinar la medida de protección más adecuada.

"Estamos verificando las condiciones de la familia y de los niños. Ellos permanecerán con nosotros hasta que estemos totalmente seguros de que en el medio familiar tendrán garantizados todos sus derechos", explicó la Directora Regional.

Es de señalar que la niña de 11 años y su hermano de 7 años desaparecieron ayer cuando se dirigían hacia su vivienda, luego de cumplir con su jornada escolar.

La Directora Regional recordó a la comunidad que la familia es el primer entorno protector de los niños, niñas y adolescentes e invitó a la ciudadanía a denunciar cualquier amenaza o situación que los ponga en peligro a la línea nacional 01 8000 91 8080, o dirigirse a los 17 Centros Zonales ubicados en Bogotá.